

VICENTE GARRIDO REBOLLEDO

# Guía para entender la política nuclear de India

*Tras la prórroga indefinida del Tratado de No-Proliferación Nuclear (TNP) en mayo 1995, India continúa siendo uno de los tres países nucleares “de facto” –los otros dos son Israel y Pakistán– que cuestionan no sólo el papel de un Tratado del que no es parte, sino, sobre todo, el llamado “privilegio de los cinco Estados nucleares” o P-5 (Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, Francia y China), es decir, su derecho a poseer y desarrollar armas nucleares frente al resto de los estados de la comunidad internacional que no lo tienen.*

A pesar de que India ha sido durante años el principal promotor de la negociación de un Tratado para la Prohibición Total de las Pruebas Nucleares (CTBT), finalmente, y a diferencia de Israel y Pakistán, se opuso a éste el pasado 10 de septiembre, fecha de su adopción en el seno de la Asamblea General de la ONU. La negativa india, con importantes consecuencias para la entrada en vigor del Tratado, su especial, y, para algunos, casi amenazadora forma de entender la no-proliferación y el temor que despierta en muchos estados la posible reactivación su programa nuclear a corto plazo, hace que la integración de este país en el llamado régimen de no-proliferación nuclear sea en estos momentos una de las máximas prioridades de la diplomacia internacional y, muy especialmente, de los P-5.

Las siguientes cuestiones, desarrolladas en forma de preguntas y respuestas, desvelan algunas de las claves de la política nuclear de India y van especialmente dirigidas a aquellas personas no familiarizadas con el “argot nuclear”.

## **¿Es la India una potencia nuclear, reconocida como tal?**

De *iure* no lo es, pero sí de *facto*. Ello es así en virtud del TNP, abierto a la firma en 1968 y del que la India ni es parte, al considerarlo un Tratado injusto, ni

Vicente Garrido Rebolledo es profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad Carlos III de Madrid, miembro del Programa de No-Proliferación Nuclear del Peace Research Institute Frankfort (PRIF) e investigador del CIP.

lo admite como medida de no-proliferación nuclear. El artículo IX.3 del TNP señala que “un Estado poseedor de armas nucleares (Estado nuclear) es un Estado que ha fabricado y hecho explotar un arma nuclear u otro dispositivo nuclear explosivo antes del 1º de enero de 1967” (es decir, exclusivamente los ya mencionados P-5). India hizo su primera y única explosión nuclear de 15 kilotonnes de potencia (declarada con fines pacíficos) el 18 de mayo de 1974, en el desierto de Rajasthan (provincia fronteriza de Pakistán). Por lo tanto, y a pesar de que Nueva Dheli reclame su derecho a ser reconocida como potencia nuclear, India forma parte de la inmensa mayoría de países considerados estados no nucleares. No obstante, el Gobierno indio no rompió ningún compromiso formal al realizar su prueba nuclear ya que, además de declarar que la explosión era pacífica, ésta se realizó bajo tierra, para respetar el Tratado de Prohibición Total de Ensayos Nucleares (PTBT o Tratado de Moscú) de 1963, al que se había adherido.

### **¿Cuál es el estado actual del programa nuclear indio?**

Es muy difícil tener acceso a datos concretos relativos a este programa nuclear. Ello se debe, principalmente, al gran hermetismo del Gobierno indio respecto a todo lo que tenga una mínima connotación nuclear. Nunca se ha publicado un “libro blanco” sobre su política ni programa nucleares y, además, a falta de un Consejo Indio de Seguridad Nacional, el proceso de toma de decisiones en torno a estas cuestiones oscila entre la Comisión India de la Energía Atómica (AEC), encargada del programa nuclear, y el Ministerio de Asuntos Exteriores, encargado de los asuntos de desarme, que defienden a veces posiciones contrarias.

Se tiene constancia de que India posee las centrales e instalaciones nucleares de Tarapur I y II (de 150 MWe de potencia cada una), Rajasthan I y II (de 207 MWe cada una), y las de Madrás I y II, Narora I y II, Kakrapar I y II, Kaiga I y II, y Rajasthan III y IV (todas ellas de 220 MWe cada una y no sometidas a salvaguardias del OIEA). Aparte de las citadas, tiene numerosos reactores de investigación y una muy importante capacidad para el enriquecimiento del uranio a través del Centro de Investigaciones Atómicas de Bhaba. Las estimaciones respecto al número de bombas nucleares que, con base a los materiales nucleares que ya posee, podría fácilmente ensamblar oscilan entre 50 y 80 unidades (datos correspondientes a 1995). A todo ello hay que sumar los misiles balísticos guiados en posesión (o actualmente desarrollándose) de Nueva Dheli y que se integran dentro del programa IMGDP, entre otros: Prithvi (150-250 Km de alcance, a pesar que el último ensayo realizado con este misil el 27 de enero de 1996, superase los 250 Km), Agni (1.200-2500 Km), el cohete anglo-francés Jaguar y los soviéticos MiG-23 y MiG-27, los cuales pueden ser fácilmente modificados para portar armamento nuclear, además del Akash (tipo Patriot), el de corto alcance Trishul y los cohetes destinados al lanzamiento de satélites SLV-3, ASLV y PSLV, este último intercontinental.

Una cosa está clara: India no ha podido construir su programa de misiles balísticos por sí sola, ha necesitado de la determinante ayuda de otros Estados con capacidad nuclear. El presupuesto de la AEC para el año fiscal que comenzó en abril de 1996 asciende a 52.000 millones de pesetas, un 3% más que el precedente.

## **¿Cómo justifica India su programa nuclear?; ¿cuáles son sus “amenazas” militares?**

India siempre ha mantenido y defendido a nivel internacional que necesita tener disuasión nuclear frente a las amenazas procedentes de Pakistán y China. Esa es la justificación para seguir desarrollando su programa atómico y de misiles balísticos. Estimaciones recientes, así como algunos análisis internos, señalan que necesitaría alrededor de 132 bombas para que la disuasión fuese efectiva frente a los dos países mencionados (hasta ahora, sólo lo sería respecto a Pakistán). Con este último país India tiene un conflicto territorial “crónico” en la región de Kashmir, sin que hasta este momento se hayan empleado armas nucleares para su recíproca reivindicación, algo que, aunque poco probable, tampoco se puede descartar en el futuro. Con respecto a China, la amenaza nuclear es doblemente percibida: por una parte, debido a la creciente cooperación nuclear chino-paquistaní, especialmente en materia de enriquecimiento de uranio; por otra, y esta sí es una amenaza más real y evidente, ante el despliegue chino de misiles balísticos en Tíbet, a poca distancia de la frontera india.

## **¿Podría realizar India un segundo ensayo nuclear?; ¿cuáles serían sus consecuencias a nivel regional?**

En diciembre de 1995, *The New York Times* revelaba que satélites espías norteamericanos habían recogido datos de los que se desprendería cierta actividad científica y técnica en las instalaciones de Pokaran (en el desierto de Rajasthán), es decir, en el mismo lugar en dónde India realizó su primer ensayo nuclear en 1974. El Gobierno indio negó categóricamente las acusaciones norteamericanas. En cualquier caso, y aunque no parece descartable la hipótesis de una segunda prueba nuclear, tampoco es probable que se produzca debido a las consecuencias no deseables que ésta podría tener sobre su eterno rival en la zona, Pakistán, al poder provocar una reactivación de su programa nuclear (no ha realizado ningún ensayo, pero podría ya tener elegido el lugar para realizarlo, llegado el caso) con la ayuda China. Por otra parte, ahora que el CTBT ya está abierto a la firma, la realización de un segundo ensayo por parte de India podría poner en peligro las relaciones bilaterales entre Nueva Delhi y Washington, con un componente económico muy importante.

## **¿Por qué India se ha opuesto a la firma del CTBT?**

Como en todo proceso negociador, existen razones en dos tipos: confesables e inconfesables. Entre las primeras, habría que situar las declaraciones de los representantes del Gobierno, que consideran que tanto el CTBT como el TNP no son percibidos como tratados de no-proliferación y, mucho menos, como tratados de desarme nuclear, a pesar de que Nueva Delhi haya sido el principal promotor de este Tratado. India manifestó durante todo el proceso negociador del CTBT que si las potencias nucleares no llegaban a un compromiso con fecha concreta relativo a la total eliminación de sus arsenales nucleares, el Tratado carecía de sentido, al

*India siempre  
ha mantenido  
y defendido a  
nivel  
internacional  
que necesita  
tener  
disuasión  
nuclear frente  
a las  
amenazas  
procedentes  
de Pakistán y  
China.*

*La AEC podría estar interesada en realizar un segundo ensayo nuclear de cara a la producción de armamento nuclear “miniaturizado”.*

pretender sólo legitimar y prorrogar el estatus nuclear de aquellos países que habían realizado un número elevado ensayos nucleares. Por ello, si no se modificaba su contenido, nunca lo firmaría, algo que ha mantenido hasta el final (ver la sección “Crónica sobre No Proliferación y Desarme Nuclear”). De ese modo, defendió su derecho a retener la opción nuclear hasta que el resto de las potencias nucleares no atendiesen sus demandas. Sin embargo, ningún otro Estado apoyó finalmente la posición de India y Pakistán acusó a su vecino de querer sólo ganar tiempo para desarrollar un programa nuclear mucho más ambicioso y complejo, algo que lleva a analizar los motivos inconfesables de la no firma del Tratado.

La AEC podría estar interesada en realizar un segundo ensayo nuclear de cara a la producción de armamento nuclear “miniaturizado”, que requiere previamente de una serie de datos que sólo pueden ser obtenidos mediante la realización de ensayos nucleares convencionales, como los últimos franceses o chinos. Además, se tiene constancia que, debido al estado de su programa nuclear en 1974, India no pudo obtener muchos datos de su primera prueba nuclear, datos que, sin embargo, necesitaría también ahora para verificar la efectividad y operatividad de su arsenal, ya que carece de la capacidad científica y técnica suficiente para hacer sus ensayos en laboratorio (simulación nuclear por ordenador). Una capacidad que sí tienen el resto de las potencias nucleares (más dudoso en el caso de China).

En esa línea hay que interpretar también las manifestaciones pro-nucleares del partido político que ganó las elecciones de abril de 1996, el BJP. Algunos analistas y científicos indios consideran, no obstante, que sólo tiene sentido efectuar otros ensayos nucleares si India se decide finalmente por la opción nuclear militar, ya que, de otro modo, el coste científico y técnico sería demasiado elevado.

### **¿Qué consecuencias puede tener la actitud india para el futuro del CTBT?**

Las consecuencias de su actitud afectan principalmente a la entrada en vigor del Tratado, uno de los “caballos de batalla” de las negociaciones (ver sección “Crónica de No Proliferación y Desarme Nuclear” en este mismo número de *Papeles*). El veto indio a este tratado ha sido provisionalmente salvado sacando éste de la Conferencia de Desarme de Ginebra y llevándolo para su aprobación a la Asamblea General de la ONU, donde fue aprobado por una mayoría de 158 estados a favor, 3 en contra (India, Bután y Libia) y 5 abstenciones. Para su definitiva entrada en vigor se requiere contar con la ratificación de 44 países con capacidad nuclear, entre ellos, las cinco potencias nucleares más Israel, Pakistán (que ha anunciado que lo firmará pero que no lo ratificará hasta que no lo haga Nueva Delhi) e India. La oposición de este último país retrasará, pero no imposibilitará, la entrada en vigor del Tratado. Ello es así porque se ha previsto en su texto que si, pasados tres años de su apertura a la firma, no pudiera entrar en vigor por falta de ratificaciones, se celebrará una conferencia de los estados que hayan depositado sus instrumentos de ratificación del mismo con poderes para reexaminar los requisitos, y acordar, por consenso, qué tipo de medidas pueden ser adoptadas para su

entrada en vigor (posiblemente, una entrada en vigor parcial, es decir, para aquellos estados que hayan consentido en obligarse por él).

## ¿Es previsible un cambio de actitud de India?

No parece probable, como lo ponen de manifiesto las declaraciones de sus representantes, que han anunciado una “resistencia pasiva” frente al Tratado. A pesar de todo, tanto EE.UU. como Francia, que no quieren ver como se puede agudizar el conflicto entre India y Pakistán con la última carrera armamentística en el continente Asiático, han declarado que intentarán buscar el modo de “satisfacer las ansiedades y garantías que demanda Nueva Delhi”. Tampoco hay que olvidar que la actitud del Gobierno indio no es sólo respaldada a nivel interno por el propio Parlamento, sino por las élites militares y políticas –que consideran que se deben seguir desarrollando sistemas de misiles balísticos cada vez más sofisticados y de mayor alcance para disuadir a Pakistán y hacer la amenaza india más frente a China– y por un 62% de la opinión pública, que en diciembre de 1995 consideraba que su país debía desarrollar capacidad nuclear propia, incluida la realización de una segunda prueba nuclear.

La única forma, por lo tanto, de que India no siga estando ausente de los principales acuerdos internacionales de no-proliferación y desarme nuclear –hay que pensar no sólo en el TNP y en el CTBT, sino también en la negociación de un Tratado para la Prohibición de Materiales Fisionables (FMCT)– y, a su vez, de alejar los temores de una posible nuclearización del Sur de Asia, es convenciéndola de que las potencias nucleares siguen creyendo en la idea del llamado mundo libre de armas nucleares. Hasta entonces, India (y en consecuencia también Pakistán) seguirá viendo en el arma nuclear la opción más eficaz, aunque no la más segura y menos costosa, para defender su integridad territorial.

## Bibliografía

- *DISARMAMENT TIMES* -Special Issue on CTBT-, Vol. XIX, Núm. 5, NGO Committee on Disarmament, Nueva York, 20 de Septiembre de 1996
- FISCHER, David: *The Regional Track for the Last Three NPT Holdouts - Israel, India & Pakistan*, Issue Brief Núm. 4, Programme for Promoting Nuclear Non-Proliferation, Universidad de Southampton, Southampton, Mayo de 1995.
- GUPTA, Shekahr: *India Redefines its Role*, ADELPHI PAPER, Núm. 293, International Institute for Strategic Studies (IISS)/Oxford University Press, Londres, 1995.
- MATTOO, Amitabh: “India’s Nuclear Status Quo” en *SURVIVAL*, Vol. 38, Núm.3 (Otoño de 1996), IISS/Oxford University Press, Londres, 1996, pp. 41-57.
- MOHAN, Raja: “India’s Nuclear Policy at the Cross roads” en BAILEY, Kathleen (edit.): *The Director’s Series on Proliferation*, Lawrence Livermore National Laboratory, Livermore, CA, 7 de Junio de 1993.
- SPECTOR, Leonard y SMITH Jacqueline: *Nuclear Ambitions. The Spread of Nuclear Weapons 1989-1990*, Westview Press/Carnegie Endowment for International Peace, Boulder, San Francisco y Oxford, 1990.

- TANHAM, George, BAJPAI, Kanti y MATOO, Amitabh (edits.): *Securing India: Strategic Thought and Practice in an Emerging Power*, Manohar Edit., Nueva Delhi, 1996.
- *THE RISK REPORT* (1995), Wisconsim Project on Nuclear Arms Control, Vol. 1, Núm. 1, Enero-Febrero.